

Consulta regional de alto nivel en Granada hace un llamado a la acción conjunta por una Ley Modelo que proteja a las mujeres y niñas frente a la violencia digital por razones de género

St. George's, 9 de julio de 2025 — Granada fue el país anfitrión de una consulta de alto nivel sobre el proyecto de Ley Modelo Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia digital contra las mujeres por razones de género, celebrada los días 1 y 2 de julio en St. George's, la capital del país. Organizada por el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) y el Ministerio de Desarrollo Social y Comunitario, Vivienda y Asuntos de Género de Granada, con el apoyo del programa Sociedades Inclusivas de la Unión Europea y la República Italiana, la consulta culminó con un llamado a unir esfuerzos regionales para proteger a todas las mujeres y niñas del hemisferio frente a la violencia digital.

Las Expertas del Comité de Expertas (CEVI) del MESECVI ocuparon un lugar central en esta consulta. Participaron Sherna Alexander Benjamin, Vicepresidenta del Comité y Experta de Trinidad y Tobago; Elaine Henry-McQueen (Granada); Cona Husbands (Guyana); Hasani McDonald (Saint Kitts y Nevis); y Miriam Roache (San Vicente y las Granadinas). También participó Jamie Saunders, director ejecutivo de la Dirección de Asuntos de Género de Antigua y Barbuda y Autoridad Nacional Competente ante el MESECVI, quien desempeñó un rol técnico a lo largo de toda la consulta. El proceso contó además con el acompañamiento de Luz Patricia Mejía Guerrero, Secretaria Técnica del MESECVI; Yasmin Odlum, especialista y coordinadora regional para el Caribe de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM); y Eva Villarreal Pascual, especialista de la Secretaría Técnica del MESECVI, quienes desempeñaron un papel clave en la facilitación del encuentro y en la promoción del diálogo regional.

La consulta de alto nivel reunió a más de 50 autoridades gubernamentales, principalmente de los sectores jurídicos, de género y de ciberseguridad, así como a representantes de organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales, entre ellas ONU Mujeres y la agencia canadiense de cooperación CUSO International. Esta consulta —pionera para el MESECVI— representó un paso clave para profundizar la participación del Caribe en el proceso regional de elaboración de la Ley Modelo Interamericana. Con este encuentro, Granada se convirtió en el octavo país en acoger una consulta presencial como parte del proceso regional de construcción de dicho instrumento.

En sus palabras de apertura, la Honorable Senadora Gloria A. Thomas —Ministra de Estado con responsabilidad en Desarrollo Social y Asuntos de Género, y Delegada Principal de Granada ante la CIM— hizo un llamado a fortalecer la cooperación regional frente a los desafíos crecientes de la violencia digital. Enfatizó que “juntas y juntos podemos transformar el mundo digital, para que deje de ser una fuente de daño y se convierta en un espacio de seguridad, dignidad y empoderamiento para cada mujer y niña de nuestra región”.

Sherna Alexander Benjamin, Vicepresidenta del CEVI y Experta de Trinidad y Tobago, subrayó la importancia de que la Ley Modelo refleje las experiencias de las mujeres del Caribe y de todo el hemisferio. Señaló que “la Ley Modelo Interamericana es un paso fundamental. Ofrece un marco integral, basado en la Convención de Belém do Pará, para abordar la amenaza creciente de la violencia digital”.

Por su parte, Luz Patricia Mejía Guerrero, Secretaria Técnica del MESECVI, subrayó la urgencia de impulsar acciones concretas a nivel regional. Advirtió sobre la rápida transición de las violencias tradicionales a nuevas formas digitales, las cuales impactan no solo en las mujeres y niñas, sino también en comunidades enteras. “Este momento nos exige profundizar en la comprensión de este fenómeno y actuar en consecuencia”, señaló.

En su intervención virtual, Alfonso Martínez-Sáenz, Responsable de los componentes de Género y Derechos Sociales del programa Sociedades Inclusivas de la Unión Europea, destacó la importancia de tender puentes entre regiones frente a los desafíos globales. “Tenemos mucho interés en trabajar en conjunto, aprender de sus experiencias y fortalecer los vínculos entre América Latina, el Caribe y Europa, en particular frente a la violencia digital basada en género y al cambio climático”.

La consulta también contó con la distinguida presencia de Victor Clark, Comisionado Británico en Granada, y con la participación de Rosalie La Grenade-George, en representación de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en el país, reafirmando el amplio respaldo regional e internacional a esta iniciativa.

Durante dos días de trabajo en grupos, las y los participantes analizaron los capítulos del borrador de la Ley Modelo, identificaron implicaciones jurídicas y de política pública, y formularon recomendaciones para garantizar la inclusión de las perspectivas y experiencias normativas del Caribe y fortalecer este nuevo instrumento legal.

Las discusiones permitieron identificar preocupaciones comunes, como la necesidad de garantizar el acceso equitativo de mujeres y niñas a las tecnologías, establecer responsabilidades claras para las plataformas digitales frente a la violencia basada en género, y promover entornos digitales seguros e inclusivos. Se reafirmó como prioridad regional la urgencia de una respuesta coordinada, basada en la Convención de Belém do Pará, que oriente acciones concretas desde los marcos jurídicos y de política pública.

Esta consulta en el Caribe reafirma el compromiso del MESECVI con procesos participativos e inclusivos orientados a la construcción de estándares regionales para erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género. Los insumos recogidos a lo largo de las ocho consultas nacionales, junto con los espacios de diálogo virtual, contribuirán a consolidar una Ley Modelo Interamericana que fortalezca las capacidades estatales para responder de manera efectiva a la violencia digital contra las mujeres.